

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1986.

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de agentes para la Intendencia del Palacio de Justicia y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

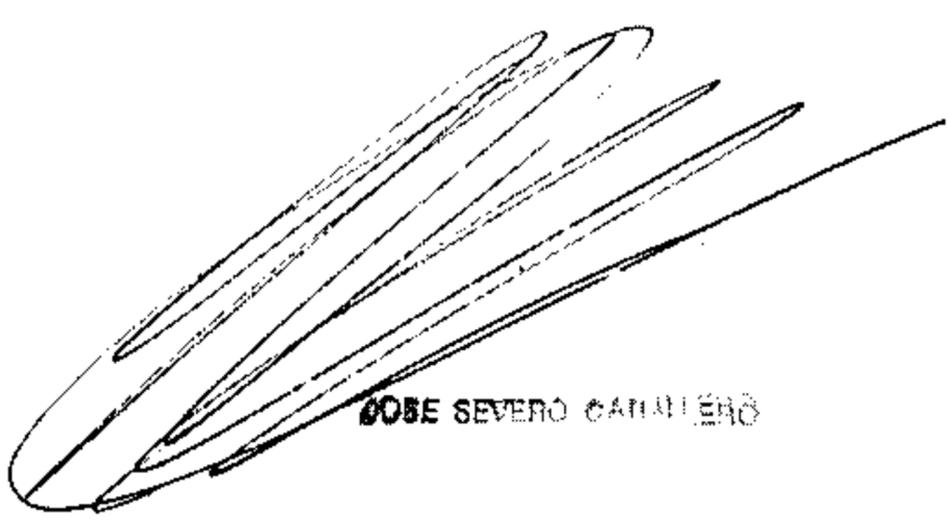
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero de 1987 y por el término de seis meses- la contratación de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a la que deben equipararse a continuación se detallan, -personal obrero y de maestranza-

OVIEDO FALCON Julio B.	Auxiliar Principal
BANEGAS Enrique	Auxiliar Principal de 5ta.
SAAVEDRA Héctor	Auxiliar Principal de 5ta.
SAMANIEGO Fernando	Auxiliar Principal de 5ta.
OVIEDO FALCON Antonio	Auxiliar Principal de 5ta.
PENDRE Juan Carlos	Auxiliar Principal de 5ta.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el ejercicio financiero del año 1987.

Regístrese, hágase saber y vuelva a al Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CARRILERO